



MONTO: \$4'351,500 I.V.A. INCLUIDO

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR, REPRESENTADO POR EL ING. MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL, POR LA OTRA, OMAR DOMINGUEZ TOSCANO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAS MAGAÑA S.A DE C.V, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ COMO "JICOSUR" Y EL "PROVEEDOR" RESPECTIVAMENTE, Y EN FORMA CONJUNTA COMO "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

#### **DECLARACIONES**

##### **I.- DE "JICOSUR"**

**I.1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL (OPDI), INTEGRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE LA HUERTA, CASIMIRO CASTILLO, VILLA PURIFICACIÓN, CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, CIHUATLÁN, Y TOMATLÁN, TODOS DEL ESTADO DE JALISCO, DICHO ORGANISMO ESTÁ LEGALMENTE CONSTITUIDO, CON FECHA DE CREACIÓN DEL 18 DIECIOCHO DE JUNIO DEL 2013 DOS MIL TRECE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE JALISCO, DE LA MISMA FECHA Y QUE CUENTA CON REPRESENTACIÓN LEGAL SUFICIENTE Y BASTANTE PARA CONTRATAR Y RESPONDER POR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.**

**I.2.- QUE EL ING. MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE COMPARECE A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA JICOSUR, DE ACUERDO A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA FRACCIÓN 2 DEL CONVENIO DE CREACIÓN DE ESTA.**

**I.3.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUENTA CON LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), MEDIANTE CONVENIO SEMADET/DJ/DGPPGA/48/2017.**

**I.4.- QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON CLAVE NÚMERO JIM-130618 IT6.**

**I.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA No.26 INT. F, COL CENTRO, LA HUERTA, JALISCO, C.P. 48850.**